



**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ICM**

INSTITUTO COAHUILENSE  
DE LAS MUJERES

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## **Modalidad I**

### **Instituto Nacional de las Mujeres**

**MT-22-12 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2022.**

#### ***Informe de la Operación del Modelo***

**CDM TORREON COAHUILA**

**Noviembre 2022**

**“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa”**

**“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”**



**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Gobierno  
del Estado



Coahuila  
de Zaragoza

SEGOB | SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ICM**

INSTITUTO COAHUILENSE  
DE LAS MUJERES

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

3

### JUSTIFICACIÓN

4

### OBJETIVO

4

### DESARROLLO

5

### RECOMENDACIONES

15

### BIBLIOGRAFÍA

15

### ANEXO

16

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), como responsable de coordinar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, establece anualmente el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), que tiene como objetivo “Fortalecer institucionalmente a los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM) para que contribuyan a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres, con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal”.

Asimismo, el PFTPG contribuye al cumplimiento de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, señalada en la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, además contempla el compromiso del gobierno federal de brindar beneficios directos a las mujeres con el propósito de alcanzar su bienestar.

Como ejemplo de lo anterior, a partir de 2013 el PFTPG instrumenta una estrategia de empoderamiento para las mujeres, mediante la operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, cuyo funcionamiento exige la coordinación entre los tres órdenes de gobierno. Dada su efectividad, en el presente ejercicio fiscal se continuará promoviendo esta vinculación entre el INMUJERES, las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) para ejecutar acciones de atención a las mujeres en los proyectos presentados por las entidades federativas.

La operación de los CDM se apega al principio rector “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” señalado en el Plan Nacional de Desarrollo (PDN) 2019-2021, en el cual se impulsa un modelo de desarrollo con inclusión, igualdad sustentable y sensible a las diferencias territoriales. A demás defiende el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación, se vincula con el Eje 1. Política y gobierno en especial con lo referente a lo que se señala en la sección de Libertad e Igualdad que en su segundo párrafo dice que “en el presente sexenio el quehacer gubernamental impulsará la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres (...”). En lo referente al Programa Institucional 2020-2024 del instituto Nacional de las Mujeres, la operación de los CDM contribuye a la consecución de los objetivos prioritarios 1 y 2.

Teniendo como marco normativo para la ejecución de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar todas las formas de Violencia contra la Mujer (Convención Belén DO Pará, Brasil del 9 de Junio de 1994), que en su artículo 4, establece que “Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce ejercicio y protección de

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos...”

Así como también la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos de la Mujer, suscrita en la Ciudad de Bogotá, Colombia, y abierta a firma el día 2 de mayo de 1948.

Estableciéndose de igual manera mecanismos nacionales para el adelanto de la Mujer a través de la coordinación de políticas de los gobiernos. Siendo la tarea principal transversalizar la Perspectiva de Género en todas las esferas de política y en todos los niveles de gobierno.

Para la operación de los CDM se contemplan 3 perfiles, con roles específicos como el: promover, facilitar y asesorar. Siendo diversas funciones para cada uno de los perfiles. Con la finalidad de implementar el modelo de operación. Llevándose a cabo en el municipio de Torreón y Matamoros Coahuila el programa de CDM con la finalidad de contribuir con pláticas y talleres a la erradicación de la violencia de género a la comunidad en general, así como al funcionariado público. Siendo municipios importantes a atender, ya que por sus cifras que posteriormente mencionaremos, es imprescindible establecer estrategias de prevención.

## **JUSTIFICACIÓN**

Reconociendo el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural económica y social del país es importante la promoción y ejecución de programas que fortalezcan el empoderamiento de las mujeres, e igualen condiciones que posibiliten la no discriminación e igualdad de oportunidades. En este sentido, se debe impulsar el diseño y la ejecución de acciones que contribuyan a disminuir las brechas de desigualdad de género en el ámbito local, asimismo, se debe contar con las condiciones mínimas para implementar la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, municipios, es decir que los instrumentos normativos, de planeación y programáticos en el ámbito local incorporen la perspectiva de género.

El fortalecimiento institucional favorece el desarrollo de las capacidades organizacionales, técnicas y operativas de los MAM para que diseñen y ejecuten acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal que posibiliten la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos de las mujeres. Por lo que es importante establecer condiciones mínimas para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Impulsando acciones que promueven la modificación al marco normativo local en materia de igualdad y no discriminación contra las mujeres para armonizarlo al marco legal nacional e internacional, así como para elaborar desde la perspectiva de género, los instrumentos de planeación, las

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

disposiciones del gasto público, la instalación o fortalecimiento de los sistemas de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local, con el propósito de alinearlos con los instrumentos de planeación y programación nacionales y la elaboración de estudios que contribuyan a implementar la política nacional de igualdad.

En el ámbito nacional, el artículo 1º de la Constitución incorpora los principios de igualdad y no discriminación, estableciendo que “las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en (la) constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte”. Así mismo, el artículo 4º. - establece que “la mujer y el hombre son iguales ante la ley” y enlista los derechos de las personas.

La Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres tiene por objeto” regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo (...”).

Siendo los CDMS (Centro de Desarrollo para las Mujeres) estrategia instrumentada a partir del 2013 por el PFTPG, que contribuye a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM.

Siendo fundamental la implementación del Modelo de Operación, ya que en Torreón y Matamoros Coahuila existe incidencia de delitos en contra de las mujeres, existiendo una cifra alta de violencia contra las mujeres, siendo fundamental su atención, a través del equipo multidisciplinario del CDM. Ya que el CDM cuenta con profesionistas capacitadas en el tema, y con el perfil idóneo para la creación de espacios en la sociedad, con el objetivo de proporcionar herramientas para trabajar con grupos de mujeres, a través de herramientas didácticas que coadyuven a la creación de espacios seguros, con la finalidad de identificar los tipos y ámbitos de las violencias y sus manifestaciones, así como crear alianzas con el propósito de generar una red de apoyo interinstitucional, facilitando el crecimiento, resiliencia y empoderamiento de las mujeres.

## OBJETIVO

### **Objetivo General**

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de las necesidades e intereses, con la finalidad de

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

contribuir al empoderamiento de las mujeres y disminuir las brechas de desigualdad. Brindando herramientas apegadas a la deconstrucción de la violencia y al reconocimiento y goce de los derechos humanos de las mujeres coahuilenses.

### **Objetivos Específicos**

- Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género
- Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos prioritariamente de las mujeres.
- Vincular y canalizar a las personas usuarias de los CDM con otras estrategias del Inmujeres, así como a dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

### **Población Objetivo**

Prioritariamente mujeres que requieran acceder a bienes y servicios públicos que ofrecen las instituciones, así como a oportunidades que les permitan alcanzar su autonomía y empoderamiento en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

## **DESARROLLO**

Reconociendo la prevalencia de la violencia contra las mujeres y niñas en la comarca lagunera, así como la incidencia del machismo dentro de los patrones culturales aprendidos en las diferentes esferas (personal, familiar, político, económico y social), y la afectación psicoemocional, en los diversos ámbitos, es imprescindible la incorporación de estrategias para desarticular la violencia y fomentar la equidad de género. Siendo la prevención un área importante a atender en el sector público.

La ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares) es la principal fuente de información sobre la situación de la violencia que viven las mujeres en nuestro país y constituye una referencia internacional por los estándares éticos y metodológicos que se aplican en su levantamiento.

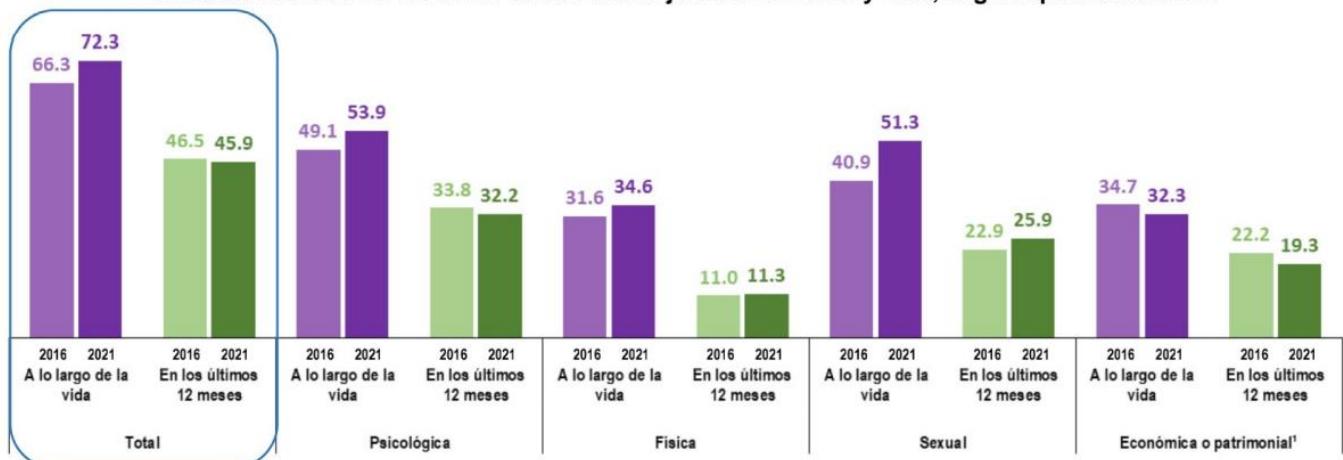


“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

La ENDIREH genera información estadística para estimar la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja). La información que ofrece permite el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y favorece el estudio de su dinámica y características.

La ENDIREH estima que, en el estado de Coahuila, 72.3% de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia: Psicológica, Física, Sexual, Económica o Patrimonial a lo largo de la vida, y 45.9% en los últimos 12 meses

**Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más, según tipo de violencia**



<sup>1</sup> La violencia económica o patrimonial

**A lo largo de la vida:** Incluye aquella ejercida por la pareja o expareja, por cualquier familiar, otra persona agresora, discriminación por razones de embarazo en los últimos 5 años y discriminación laboral entre las mujeres asalariadas en los últimos 12 meses;

**En los últimos 12 meses:** Incluye aquella ejercida por la pareja o expareja, por cualquier familiar, otra persona agresora, discriminación laboral entre las mujeres asalariadas en los últimos 12 meses.

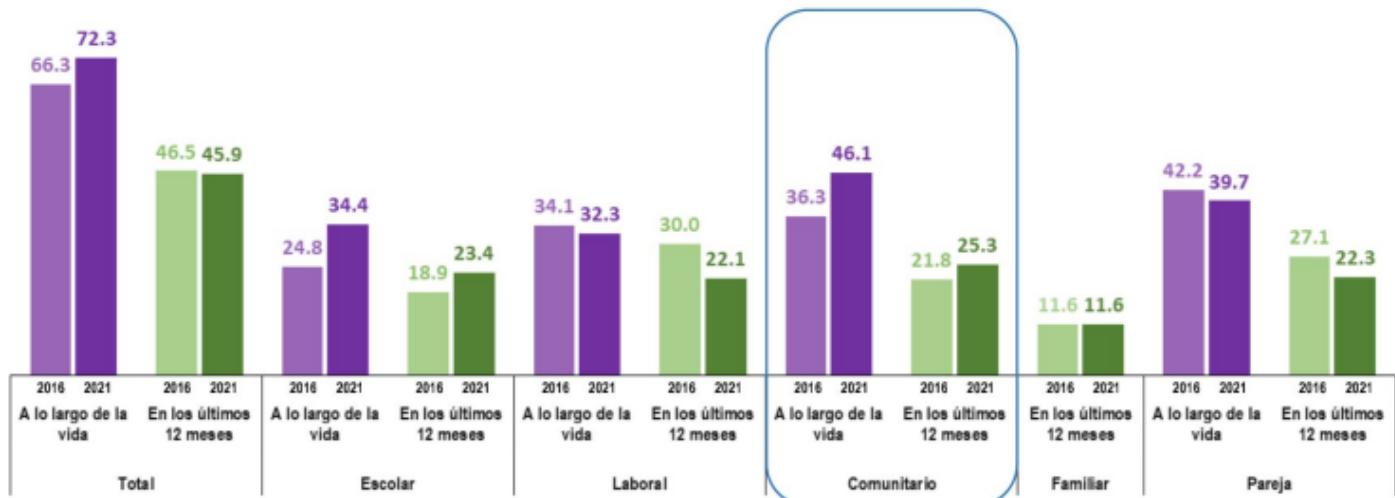
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 y 2021.

La ENDIREH 2021, estima que, en el estado de Coahuila, el ámbito comunitario es en el que las mujeres de 15 años y más experimentaron con mayor frecuencia algún tipo de violencia a lo largo de la vida (46.1%).



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**Prevalencia en mujeres de 15 años y más, según ámbito de ocurrencia**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 y 2021.

Tomando en cuenta las estadísticas, se observa una visible repercusión en la vida de las Mujeres y niñas; por lo que el trabajo se realizó con la finalidad de atender un amplio sector poblacional, tanto en el ámbito público, como privado. Siendo a través de una detallada planeación, para la ejecución de las actividades realizadas por CDM Torreón, dicha planificación se llevó a cabo logrando una vinculación con las instituciones públicas, como privadas, realizando un catálogo de las mismas, posterior a ello se acudió tanto a entrevistas presenciales como virtuales con las o los directoras/es o personas encargadas de dichas instituciones; con la finalidad de informar sobre los servicios brinda CDM Torreón.

CDM Torreón logró brindar a través de pláticas de sensibilización de género y derechos humanos de las mujeres, información encaminada a identificar y prevenir las violencias, dando a conocer sobre los tipos y ámbitos de las violencias, así como sus repercusiones a nivel físico y emocional. Así como también la formación de polígonos en diversos sectores de la población (grupos fijos), en donde la mecánica de trabajo fue la aplicación de diversos formatos, para la valoración de la asistencia, así como encuestas de salida para verificar el aprendizaje obtenido.

Tendiendo como resultado de las y los participantes un aprendizaje significativo, identificando los tipos y modalidades de la violencia, así como de manera cualitativa exponiendo un meta-análisis del conocimiento adquirido. Generando como una estrategia de prevención, la elaboración de un catálogo de instituciones que atienden la violencia, así como la generación

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

de redes de apoyo, para descolocarse del ciclo de la violencia y lograr una psicoeducación basada en relaciones libres de violencia y tendientes a lograr una educación para la paz.

Como parte de los resultados realizados por el equipo de CDM Torreón, se logró impartir:

- **2 Difusiones** a la comunidad en general (Brindando información sobre los servicios que ofrece el CDM Torreón).
- **7 Campañas de Día Naranja** (De mayo a noviembre. Brindando contextualización sobre el Día Internacional sobre la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres).
- **43 Pláticas a la Comunidad en General**, siendo los temas impartidos los siguientes: (Violencia de Género, Acoso y Hostigamiento Sexual, Prevención de la Violencia en el Noviazgo, Maltrato y Abuso Sexual Infantil, Autoestima, Derecho de las Niñas y Niños).
- **6 Pláticas a Funcionariado**, siendo los temas impartidos (Violencia de Género, Maltrato y Abuso Infantil y Autoestima).
- **6 Polígonos (Talleres)**, siendo los lugares en donde se llevó a cabo: - Polígono 1: Centro Comunitario Nueva California, Polígono 2: Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Torreón Grupo 1, Polígono 3: Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres de Torreón Grupo 2, Polígono 4: VALPAR, Polígono 5: Centro Comunitario Carolinas, Polígono 6: Primaria Justo Sierra-.

Nota: Concluyeron 2 Polígonos (Se realizó cierre de Grupo y Entrega de Reconocimientos), quedando sin concluir 4 polígonos debido a diversos factores, como la inasistencia de las personas al taller, así como periodos vacacionales y protocolos por la contingencia sanitaria por covid-19, factores ajenos al CDM Torreón, que contribuyeron para no concluir con los grupos establecidos.

Logrando un resultado por y para las mujeres y niñas. Promoviendo el acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a través de campañas de concientización sobre la eliminación de la violencia, como pláticas de prevención y talleres a la comunidad en general, así como capacitaciones al funcionariado; buscando garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, reconocidos en el marco nacional e internacional.

### ***Implementación del Modelo de Operación***

**Planear:** Se llevó a cabo la investigación de instituciones tanto a nivel público como privada, identificando las funciones que realiza cada una, Realizando vinculación, con la finalidad de elaborar un cronograma de actividades. Logrando generar sinergia con instituciones educativas, así como instituciones de gobierno tanto para impartir pláticas y talleres a

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

comunidad en general, estudiantes, así como al funcionariado, al igual que en el sector empresarial.

### **Mapa del CDM Torreón:**



### **Catálogo de Instituciones:**

Cia ve IN EG	Entidad Federativa	Institución / dependencia/organización	Programa/Servicio	Población objetivo	Horario de atención	Datos de contacto		
						Domicilio	Número telefónico	Correo electrónico
35	Coahuila	CASA DE BENEFICENCIA DE TORREÓN A.C.	Brindar albergue, alimentación, niñas, jóvenes y padres de	Huachichiles # 1000 Fracci	(871) 717 81 54	direccion@casadelnino.		
35	Coahuila	NUEVO SOL A.C.	estancia infantil para hijas niñas y niñas	Av. Bravo no. 4290, Col. Nu	(871) 7324522	betinaxx@yahoo.com		
35	Coahuila	VUELO DE ANGELES A.C.	atención médica y psicológica niñas, niñas y adolescentes	Albert Einstein, no. 34, col.	(871) 7573526	vuelodangeles@hotmail.		
35	Coahuila	FUNDACIÓN DIVERSA COAHUILA A.C.	acciones de prevención niñas, niñas, jóvenes, hombres y	Calle Juan Pablo y Av. Brav	(871) 727 21 01	cska.ac@gmail.com		
35	Coahuila	CASA CUNA DE LA LAGUNA A.C.	imparten pláticas a jóvenes adolescentes	Av. Bravo 1840 ote. Col. Ce	(871) 7.17.07.21	casacunalaguna@hotmail.		
35	Coahuila	RED FORMA MUJER A.C.	propiciar el empoderamiento de las Mujeres	Isaac Newton 33	(871) 7573526	marymeen2970@hotmail.		
35	Coahuila	AMSIF A.C.	promueve la educación de las Mujeres	Blvd. Rodríguez Triana s/n	(871) 791 33 56	amsifnacional@hotmail.		
35	Coahuila	LA FUERZA COAHUILENSE DE LA MUJER A.C.	apoyar a las mujeres con discapacidad	Sierra de Minas #630 Col. C	(871) 1696102, (871) 61696102	silvia-medina16@hotmail.		
35	Coahuila	MICROEMPRESARIOS A.C.	mecanismos mediante Publico en general	Prolongación Colón no. 888	(871) 722 04 85	renacesmicroempresari		
35	Coahuila	PROJULAB PROMOCIÓN Y JUSTICIA LABORAL AC	Promover y difundir los derechos humanos de la clase trabajadora y la población en situación de pobreza, vulnerabilidad, marginación y discriminación					
35	Coahuila	ASOCIACIÓN LAGUNERA DE TANATOLOGÍA A.C.	apoyar a personas con discapacidad	El Siglo de Torreón #189 S	(871) 217 52 89	alatac0512@hotmail.com		
35	Coahuila	ASOCIACIÓN LAGUNERA PARA LA SALUD MENTAL A.C.	Apoyar y proporcionar a personas con discapacidad	Av. Abasolo oriente no. 654	(871) 713 17 08	alsame@outlook.com		
35	Coahuila							

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

**Integrar:** Se llevaron a cabo actividades de Difusión de los servicios que ofrece el CDM Torreón, así como la conformación de los grupos para los talleres.

**Fortalecer a los Grupos:**

Una de las metas principales es contribuir al logro del empoderamiento de las mujeres, por lo que una de las funciones del CDM es fortalecer a las mujeres, proporcionando herramientas didácticas para la identificación de las violencias, así como crear espacios sororos, con la finalidad de generar vínculos y redes de apoyo entre las mismas. Llevándose a cabo los polígonos (grupos) a través de un grupo fijo de mujeres y realizándose reuniones semanales. Siendo un espacio nutriente al compartir experiencias, resignificando los hechos de violencia.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM, Polígono 1: Nueva California	Presencial	17			Asesora	1 hora 30 minutos	Integración de las participantes al polígono
Violencia de Genero	Presencial	9			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Se logró que las participantes del taller identificaran los diversos tipos de violencia, así como las modalidades en la que se presenta la violencia y las afectaciones en Mujeres y niñas.
Seguimiento de violencia de genero	Presencial	8			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Se reforzó el tema de violencia de genero mediante actividades en las que se facilita la comprensión del tema con la finalidad de prevenir situaciones de violencia.
Autoestima	Presencial	10			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Se fomentó una autoestima alta en las participantes considerando sus mismas capacidades y fortalezas



**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Gobierno  
del Estado



SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ICM**

INSTITUTO COAHUILENSE  
DE LAS MUJERES

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Seguimiento de autoestima	Presencial	6		Facilitadora	1 hora 30 minutos	Fortalecimiento de la conciencia y el aumento de la autoestima de cada participante
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	9		Asesora	1 hora	Se proporcionó las diversas oportunidades de desarrollo para las mujeres en las diferentes esferas tanto en la individual como en la social, cultural, económica y educativa
Seguimiento de empoderamiento de las mujeres	Presencial	9		Asesora	1 hora	Se reforzó el tema de empoderamiento para las mujeres con la finalidad de lograr un empoderamiento favorable mediante actividades y diferentes estrategias encaminadas al proceso
Derechos humanos de las mujeres	Presencial	14		Facilitadora	1 hora 30 minutos	Que las mujeres conocieron los derechos humanos con los que cuentan y así mismo contribuir a la erradicación de las diferentes formas de discriminación y de violencia por motivos de sexo, raza, color, opiniones políticas y posición social
Seguimiento de derechos humanos de las mujeres	Presencial	6		Facilitadora	1 hora 30 minutos	Fortificación del conocimiento del tema y de los derechos humanos que desconocían
Acoso y hostigamiento sexual	Presencial	6		Asesora	1 hora 15 minutos	Lograron identificar el concepto y que implica cada concepto, así como los mecanismos de atención, los mecanismos de prevención y cómo lograr actuar ante una conducta, fortaleciendo

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

						la cultura de la denuncia
Maltrato y abuso infantil	Presencial	8		Facilitadora	1 hora 30 minutos	Se creó conciencia sobre el maltrato y abuso infantil para asegurar favorablemente el desarrollo integral de las niñas y de los niños
Reconocimiento	Presencial			Asesora	2 horas	Se logró que las participantes del taller se les entregara su reconocimiento por haber cumplido con la asistencia al taller y logrando así también el empoderamiento en cada una de ellas mejorando su autodeterminación y su autonomía

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM, Polígono 2: CJEMT	Presencial	6			Asesora	2 horas	Integración de las participantes al polígono

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM, Polígono 3: CJEMT	Presencial	8			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Integración de las participantes al polígono
Violencia de género	Presencial	5			Asesora	1 hora 30	Se logró que las participantes del taller



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

						minutos	identificaran los diversos tipos de violencia, así como las modalidades en la que se presenta la violencia y las afectaciones en Mujeres y niñas.
Seguimiento de violencia de genero	Presencial	9			Asesora	1 hora 30 minutos	Se reforzó el tema de violencia de genero mediante actividades en las que se facilita la comprensión del tema con la finalidad de prevenir situaciones de violencia.
Autoestima	Presencial	3			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Se fomentó una autoestima alta en las participantes considerando sus mismas capacidades y fortalezas
Seguimiento de Autoestima	Presencial	8			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Fortalecimiento de la conciencia y el aumento de la autoestima de cada participante
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	9			Asesora	1 hora 30 minutos	Se proporcionó las diversas oportunidades de desarrollo para las mujeres en las diferentes esferas tanto en la individual como en la social, cultural, económica y educativa
Seguimiento de empoderamiento de las mujeres	Presencial	6			Asesora	1 hora	Se reforzó el tema de empoderamiento para las mujeres con la finalidad de lograr un empoderamiento favorable mediante actividades y diferentes estrategias encaminadas al proceso
Derechos humanos de las mujeres	Presencial	4			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Que las mujeres conocieron los derechos humanos con los que cuentan y así mismo



**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Gobierno  
del Estado



SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ICM**

INSTITUTO COAHUILENSE  
DE LAS MUJERES

Coahuila  
de Zaragoza

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

							contribuir a la erradicación de las diferentes formas de discriminación y de violencia por motivos de sexo, raza, color, opiniones políticas y posición social
Seguimiento de derechos humanos de las mujeres	Presencial	2			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Fortificación del conocimiento del tema y de los derechos humanos que desconocían
Acoso y hostigamiento sexual	Presencial	4			Asesora	1 hora 1 minutos	Lograron identificar el concepto y que implica cada concepto, así como los mecanismos de atención, los mecanismos de prevención y cómo lograr actuar ante una conducta, fortaleciendo la cultura de la denuncia
Maltrato y abuso infantil	Presencial	5			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Se creó conciencia sobre el maltrato y abuso infantil para asegurar favorablemente el desarrollo integral de las niñas y de los niños
Reconocimiento	Presencial	5			Asesora	2 horas	Se logró que las participantes del taller se les entregara su reconocimiento por haber cumplido con la asistencia al taller y logrando así también el empoderamiento en cada una de ellas mejorando su autodeterminación y su autonomía



**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM, polígono 4, VALPAR	Presencial	6	3		Facilitadora	2 horas	Integración de las participantes al polígono
Violencia de Genero	Presencial	4	4		Asesora	1 hora 30 minutos	Se logró que las participantes del taller identificaran los diversos tipos de violencia, así como las modalidades en la que se presenta la violencia y las afectaciones en Mujeres y niñas.
Seguimiento de violencia de genero	Presencial	3	3		Asesora	2 horas	Se reforzó el tema de violencia de genero mediante actividades en las que se facilita la comprensión del tema con la finalidad de prevenir situaciones de violencia.
Autoestima	Presencial	4	2		Facilitadora	2 horas	Se fomentó una autoestima alta en las participantes considerando sus mismas capacidades y fortalezas
Seguimiento de Autoestima	Presencial	4	3		Facilitadora	2 horas	Fortalecimiento de la conciencia y el aumento de la autoestima de cada participante
Empoderamiento de las mujeres	Presencial	3			Asesora	1 hora 30 minutos	Se proporcionó las diversas oportunidades de desarrollo para las mujeres en las diferentes esferas tanto en la individual como en la social, cultural, económica y educativa
Seguimiento de empoderamiento	Presencial	4			Asesora	1 hora	Se reforzó el tema de empoderamiento para

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

de las mujeres							las mujeres con la finalidad de lograr un empoderamiento favorable mediante actividades y diferentes estrategias encaminadas al proceso
Derechos humanos de las mujeres	Presencial	3	2		Facilitadora	1 hora 30 minutos	Que las mujeres conocieron los derechos humanos con los que cuentan y así mismo contribuir a la erradicación de las diferentes formas de discriminación y de violencia por motivos de sexo, raza, color, opiniones políticas y posición social
Seguimiento de derechos humanos de las mujeres	Presencial	3			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Fortificación del conocimiento del tema y de los derechos humanos que desconocían
Acoso y hostigamiento sexual	Presencial	2	1		Asesora	1 hora	Lograron identificar el concepto y que implica cada concepto, así como los mecanismos de atención, los mecanismos de prevención y cómo lograr actuar ante una conducta, fortaleciendo la cultura de la denuncia

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)	Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
Presentación del CDM, Polígono 5 Nueva California.	Presencial	M 13 H O	Asesora	1 hora 30 minutos	Integración de las participantes al polígono

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Presentación del CDM, Polígono 6, Justo sierra	Presencial	8			Facilitadora	1 hora 30 minutos	Integración de las participantes al polígono
Violencia de genero	Presencial	1	1		Asesora		Se logró que las participantes del taller identificaran los diversos tipos de violencia, así como las modalidades en la que se presenta la violencia y las afectaciones en Mujeres y niñas.
Seguimiento de violencia de genero	Presencial	7	1		Asesora		Se reforzó el tema de violencia de genero mediante actividades en las que se facilita la comprensión del tema con la finalidad de prevenir situaciones de violencia.
Autoestima	Presencial	2			Facilitadora		Se fomentó una autoestima alta en las participantes considerando sus mismas capacidades y fortalezas
Seguimiento de autoestima	Presencial				Facilitadora		Fortalecimiento de la conciencia y el aumento de la autoestima de cada participante

## Vinculación y Canalización

En el periodo reportado en el que se brindaron pláticas y talleres no se solicitaron vinculaciones y canalizaciones por decisión y criterio propio hacia otras instituciones y/o dependencias que requiera la intervención estratégica para resolver conflictos o necesidades de usuarias y/o usuarios.

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

## RECOMENDACIONES

Los marcos normativos previstos en la legislación de Coahuila que protegen y promueven los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, impulsan a la creación de programas, que coadyuven en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas y reconozcan sus derechos a una vida equitativa, desarticulando aquellos estereotipos y roles de género en la sociedad y promuevan la participación de las mujeres en la sociedad.

Siendo uno de los retos importantes incorporar la perspectiva de género en los diversos ámbitos de la sociedad, fortaleciendo los diversos sectores de la población a través de pláticas de sensibilización, así como talleres sobre la prevención de la violencia como el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres.

Siendo un área de oportunidad la permanencia de los programas para el beneficio de las mujeres, a través de la continuidad de pláticas y talleres de sensibilización, para contribuir a la identificación de la violencia, generando mecanismos para fomentar la cultura de la denuncia; así como el empoderamiento de las mujeres, a través del reconocimiento del ejercicio pleno de sus derechos, libre de toda forma de discriminación.

## BIBLIOGRAFÍA

Diario Oficial de la Federación (21/12/2021) acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la perspectiva de Género para el ejercicio Fiscal 2022.

Modelo de Operación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Instituto Nacional de las Mujeres y Gobierno de México.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. Principales resultados Coahuila de Zaragoza. Agosto 2022. INEGI.

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## ANEXO

### Pláticas a comunidad



**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## Pláticas Funcionariado



**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## Difusiones





**MÉXICO**  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Gobierno  
del Estado



SEGOB SECRETARÍA DE GOBIERNO

**ICM**

INSTITUTO COAHUILENSE  
DE LAS MUJERES

Coahuila  
de Zaragoza

**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## Campañas del Día Naranja



**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

## Polígonos

### Polígono 1 “Nueva California”



**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

### Polígono 3 “CJEMT”



### Polígono 4 “VALPAR”

### polígono 5 “Carolinas”



**“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.**

**Polígono 6 “Justo Sierra”**

